



**SEGUIMIENTO A PLAN DE MEJORAMIENTO CORRESPONDIENTE  
A LAS AUDITORIAS INTERNAS**  
(diciembre 2022)

De conformidad con Ley 87 de 1993 y la NTC ISO 9001:2015, las oficinas de control interno y mejoramiento continuo del Instituto Municipal de Educación Física, Deporte y Recreación de Rionegro – IMER, realizaron el seguimiento a los planes de mejoramiento resultantes de la auditoría interna (control interno) y del SGC (interna y externa) correspondientes a la vigencia 2021, definidos así:

OPORTUNIDADES DE MEJORA	CANTIDAD	HALLAZGOS	CANTIDAD
<b>Estratégicos / Visionales</b>			
Control Interno	0	Control Interno	0
Interna y Externa de Calidad - SGC	11	Interna y Externa de Calidad - SGC	7
<b>Misionales / Operativos</b>			
Control Interno	8	Control Interno	0
Interna y Externa de Calidad - SGC	7	Interna y Externa de Calidad - SGC	1
<b>Apoyo / Soporte</b>			
Control Interno	2	Control Interno	0
Interna y Externa de Calidad - SGC	15	Interna y Externa de Calidad - SGC	0
<b>TOTAL, O.M.</b>	<b>43</b>	<b>TOTAL, N.C</b>	<b>8</b>



Los Planes de Mejoramiento del Instituto, producto de las auditorías realizadas por las oficinas de Control Interno y Mejoramiento Continuo correspondientes a la vigencia 2021, registran que, del total de las 43 oportunidades de mejora (O.M) 10 corresponden a la auditoría de Control Interno y 33 a las auditorías Interna y Externa del Sistema de Gestión de la Calidad (SGC). De la misma manera, los 8 hallazgos (N.C) identificados conciernen a las auditorías del SGC; para lo cual, la entidad ha implementado las acciones correctivas y de mejora necesarias para dar tratamiento a los mismos de manera eficiente; logrando el cierre definitivo a la fecha de ocho (8) hallazgos que corresponden al 100% de las acciones propuestas, y el cierre de cuarenta y dos (42) oportunidades de mejora que representan un 97% de cumplimiento de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento.

De igual manera, y de acuerdo con el último informe realizado a los planes de mejoramiento de las auditorías internas en el mes de septiembre, quedo pendiente el cierre de tres (3) oportunidades de mejora para realizar las acciones definidas, quedando pendiente una (1) oportunidad de mejora por cerrar, a lo cual se estableció como fecha de cierre de esta, para el mes de febrero del año 2023. Lo cual se puede evidenciar los siguientes avances:

No	TIPO DE AUDITORIA	HALLAZGO / OPORTUNIDAD DE MEJORA	TRATAMIENTO	ESTADO	FECHA CUMPLIMIENTO O SEGUIMIENTO
1	Resultado de auditoría interna de calidad.	•El conocimiento organizacional: Fortalecer la identificación de este componente en la gestión estratégica, vincular y hacer explícito los diferentes escenarios y mecanismos de generación y retención del conocimiento. Documentar en la medida necesaria para apoyar la operación de los procesos y servicios. Propiciar el intercambio	Para la separación del cargo del personal vinculado y prestadores de servicio, se establece en la minuta una obligación de realizar entrega de todo lo relacionado al proceso que desempeñaba en consideración con la Ley 951 de 2005 de la función pública, con la finalidad de conservar el conocimiento generado al	Abierta	26/10/2022



**RIONGRO**  
juicios avanzados más



	<p>y trazabilidad de las experiencias significativas, a partir de la identificación de logros asociados a procesos, proyectos y programas. Valerse de la sistematización de la práctica para recopilar el aprendizaje institucional y la generación de saberes que surgen del desarrollo de la misión, establecer mecanismos para conservar y transmitir conocimientos.</p>	
<p>instituto. (seguimiento agosto 2021).</p>	<p>Se espera programar y desarrollar grupos focales en los diferentes niveles de la organización, con el propósito de transferir los conocimientos de cada uno de los procesos que lidera el personal, y así lograr, que cada uno de los funcionarios adquiera la capacidad de desempeñar cualquier rol de su nivel, cuando sea requerido. 30/06/2022.</p>	
		<p>Para el mes de octubre se iniciará con el proceso de grupos focales de conocimiento, por medio de estrategias de capacitaciones y clases prácticas según sea el caso y el inicio de la construcción de una macro - memoria de información, se compilará la información de cada proceso de la organización; de manera que pueda impactarse la transferencia del conocimiento,</p>



	Resultado de auditoría realizada por ente certificador.		la retención de este y nutrir el conocimiento organizacional. (26/09/2022)  Desde el Comité Institucional de Gestión y Desempeño se propone la realización de la Feria del Conocimiento IMER, la cual se propone para la vigencia 2023, teniendo en cuenta que en los meses de noviembre y diciembre los diferentes procesos se encuentran realizando el cierre de actividades, informes de supervisión y clausura de los procesos. Razón por la cual, se amplía la fecha de cierre de la acción, para los primeros meses de la vigencia 2023. (26/10/2022)	Cerrada	30/09/2022
46	Resultado de auditoría realizada por ente certificador.	La recopilación de la información de mantenimientos preventivos y correctivos, en orden cronológico de las intervenciones de mantenimiento, adecuación o mejora, en las hojas de vida de los escenarios deportivos para mantener el historial de intervenciones y daños, asegurar el cuidado de los escenarios,	Se inicia la construcción de las carpetas de hoja de vida con la información pertinente de cada uno de los escenarios deportivos, y se espera a fin de año tener todas las hojas de vida de los escenarios deportivos al día. (Junio 30 2021).	Cerrada	30/09/2022



	dejar evidencia de lo realizado y permitir la toma de decisiones.	Se cuenta con un ingeniero civil, que elaborará y diligenciará las hojas de vida de todos los escenarios deportivos del instituto. (Seguimiento 14/10/2021)  Debido a que son más de 180 escenarios deportivos se continúa realizando la recolección de la información descriptiva y de costos de mantenimiento preventivo y correctivo de los escenarios. (15/12/2021)  El proceso de escenarios continúa recopilando información para la consolidación de las respectivas hojas de vida de los escenarios deportivos del municipio. (30/06/2022).  Mes a mes el proceso levanta el cronograma de aseo y mantenimiento, y un informe sobre las intervenciones realizadas a los diferentes escenarios durante los días del mes; dejando evidencia y	



67	Resultado de auditoría realizada por control interno	Se sugiere tener semestralmente informe de Gestión y ejecución del proceso.	trazabilidad de las acciones de mantenimiento, preventivas o correctivas realizadas dentro de los escenarios deportivos. (30/09/2022) Se determina a que a partir de la fecha se realizara un informe de gestión semestralmente comenzando el próximo año. (17/11/2021) Para el 30 de agosto se presentará el informe de gestión del proceso de deporte del primer semestre de la vigencia 2022 (21/06/2022) Se realiza seguimiento y se evidencia avance en el informe de Gestión, con el líder del proceso se evidencia que aún faltan unos detalles para finalizar el informe, se establece que se presentará el informe de gestión final del semestre el 30 de Septiembre de 2022. (30/08/2022) Se presenta informe ejecutivo de gestión del proceso de deporte, correspondiente al semestre No 1 de 2022. (26/10/2022).	Cerrado	26/10/2022
----	--	---	--	---------	------------



**Conclusión:**

En consideración con lo anterior, y con la finalidad de contribuir a verificar el cumplimiento de los planes de mejoramiento del instituto, las oficinas de control interno y mejoramiento continuo del IMER procedieron a verificar y hacer el respectivo seguimiento a las acciones preventivas o correctivas definidas dentro del plan, a corte 30 de diciembre, logrando evidenciar avances significativos por parte del personal encargado, encaminando sus esfuerzos a dar cumplimiento a las acciones establecidas para contribuir a subsanar los hallazgos pendientes, además, se logra evidenciar y soportar las actividades realizadas; de la misma manera, se le ha hecho énfasis a los líderes de los procesos sobre la importancia de darle cierre oportuno a las acciones que tengan abiertas, ya que una (1) acción se encuentra en estado abierta con retraso de cierre, por lo cual se recomienda generar compromisos en la evaluación de desempeño laboral de los funcionarios, que permitan contribuir al cumplimiento las acciones establecidas en los planes de mejoramiento.

Se evidencia una articulación adecuada en los procesos, y compromiso por los diferentes funcionarios involucrados para la gestión y tratamiento de los planes de mejoramiento, logrando dar respuestas objetivas y eficientes a los hallazgos con sus respectivos soportes y evidencias, que garantizan la efectividad de las acciones establecidas en el plan, lo cual, permitió dar cierre a 2 acciones abiertas. Quedando pendiente una (1) oportunidad de mejora por cerrar, a lo cual se estableció como fecha de cierre de esta, para el mes de febrero del año 2023.

De igual manera, los planes de mejoramiento de las acciones establecidas de la auditoría interna (control interno) y del sistema de gestión de la calidad (interna y externa) realizadas en la vigencia 2022, se presentará en el seguimiento del primer trimestre de la vigencia 2023, teniendo en cuenta que las acciones establecidas están definidas para desarrollarse en dicha vigencia.

Atentamente,

**CARLOS EDUARDO ECHEVERRI GALLEGO**

Jefe Oficina Control interno  
IMER.

